

laboral

N° 147

RECURSO EXTRAORDINARIO FEDERAL

(art. 14, ley 48). Procedencia

ASIGNACIONES NO REMUNERATIVAS (decretos 1273/02, 2641/02 y 905/03).

PLANTEO DE INCONSTITUCIONALIDAD. Procedencia. Remisión al precedente de la CSJN: "Pérez c/ Disco".

CARÁCTER ALIMENTARIO DEL SALARIO. Importancia. Análisis de la normativa internacional.

DECRETOS DE NECESIDAD Y URGENCIA. Condiciones para su dictado (arts. 99, inc. 3, y 100, inc. 13, CN). Incumplimiento del procedimiento. Consecuencias

Con nota a fallo por Pablo Grassis

"Estado de Derecho o Reino del Revés"

DOCTRINA

El "in dubio pro operario" en la valoración de la prueba
Por Alicia del Valle Alovero



Una publicación
de editorial

NUEVOENFOQUE
jurídico

RECURSO EXTRAORDINARIO FEDERAL (art. 14, ley 48). Procedencia. ASIGNACIONES NO REMUNERATIVAS (decretos 1273/02, 2641/02 y 905/03). PLANTEO DE INCONSTITUCIONALIDAD. Procedencia. Remisión al precedente de la CSJN: "Pérez c/ Disco". CARÁCTER ALIMENTARIO DEL SALARIO. Importancia. Análisis de la normativa internacional. DECRETOS DE NECESIDAD Y URGENCIA. Condiciones para su dictado (arts. 99, inc. 3, y 100, inc. 13, CN). Incumplimiento del procedimiento. Consecuencias. [CSJN]

Nota a fallo por Pablo Grassis

RECURSO DE CASACIÓN. CAUSAL FORMAL (art. 99, inc. 2°, ley 7987). VIOLACIÓN AL PRINCIPIO DE CONGRUENCIA Y RAZÓN SUFICIENTE. Configuración. DIFERENCIAS DE HABERES ADMITIDAS POR UN PERÍODO ANTERIOR AL RECLAMADO. Falta de prueba de las tareas en el cargo mayor. Reconocimiento posterior de la categoría. Ejercicio estatal de facultades organizativas. [TSJ Sala laboral Cba.]

RECURSO DE CASACIÓN. CAUSAL FORMAL (art. 99, inc. 2°, ley 7987). OMISIÓN DE PRONUNCIAMIENTO Y VIOLACIÓN AL PRINCIPIO DE NO CONTRADICCIÓN. Improcedencia. EJERCICIO PROFESIONAL. SANCIONES (art. 83, CPCC). Requisitos. SOLICITUD DE LA PARTE. [TSJ Sala Laboral Cba.]

PRESCRIPCIÓN LIBERATORIA. CÓMPUTO. Inicio. CONOCIMIENTO CIERTO DE LA INCAPACIDAD Y SU CARÁCTER IRREVERSIBLE. Relevancia. SEGURO DE VIDA COLECTIVO FACULTATIVO. Procedencia. [TSJ Sala Laboral Cba.]

EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO. RENUNCIA. INVALIDEZ. TRABAJADOR ANALFABETO Y CON SU CAPACIDAD INTELECTUAL DISMINUIDA. TELEGRAMA NO REDACTADO DE PUÑO Y LETRA. Relevancia. INEXISTENCIA DE DECLARACIÓN DE DEMENCIA (art. 140, CC). Irrelevancia. PRINCIPIOS DE IRRENUNCIABILIDAD Y PRIMACÍA DE LA REALIDAD. INDEMNIZACIONES DERIVADAS DEL DESPIDO. Procedencia. [TSJ Sala Laboral Cba.]

CONTRATADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. CONTRATOS "AD HOC". Particularidades. ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN. Alcance. Transcurso del tiempo: irrelevancia. AGENTES TRANSITORIOS. Régimen. Sometimiento voluntario. TEORÍA DE LOS ACTOS PROPIOS. NULIDAD. Improcedencia. CONVENIENCIA DE LA CONTRATACIÓN. Decisión de política administrativa no revisable en sede judicial. [TSJ de La Pampa, Sala A]

RESPONSABILIDAD CIVIL DEL EMPLEADOR. Improcedencia. ACCIDENTE EN PARTIDO DE FUTBOL ORGANIZADO POR EL PERSONAL DE LA EMPRESA. DAÑOS CAUSADOS POR LAS COSAS (art. 1113, primer supuesto, CC). Dueño o guardián. Precisiones. [CNAT, Sala II]

CERTIFICADO DE TRABAJO Y CERTIFICACIÓN DE SERVICIOS (art. 80, LCT, y ley 24241). Precisiones. Entrega parcial. SANCIÓN. Procedencia. FRAUDE LABORAL (art. 14, LCT). Cambios de titularidad por parte del empleador. Fraccionamiento de la antigüedad. Efectos. RESPONSABILIDAD DE LA BENEFICIARIA DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. Procedencia. Defectos en el libelo inicial. Irrelevancia. PRINCIPIO IURA NOVIT CURIA. Importancia. DESPIDO INDIRECTO. INJURIA. Valoración prudencial por los jueces (art. 242, LCT). Desconocimiento de la calidad de viajante. Efectos. INCLUSIÓN DEL SAC PROPORCIONAL EN LA BASE SALARIAL DEL ART. 245 DE LA LCT. Improcedencia. Remisión al plenario de la CNAT "Tulosai". [CNAT, Sala IV]

SELECCIÓN Y RESEÑA DE FALLOS

Alicia del Valle Alovero
Tomás Enrique Sueldo

COORDINADORA:

María Belén del Valle

COLABORADORES (Ad Honorem)

Cecilia Cruceño	Carina Guevara
Silvia Díaz de Novak	Santiago Moreno
Nancy N. El Hay	Eugenia Oliva
Leandra García	Andrea García Vior
Eladia Garnero de Fazio	P. Verónica Demarchi
Pablo Grassis	

COMITÉ ACADÉMICO (Ad Honorem)

Raúl E. Altamira Gigena
César Arese
Jorge J. Sappia
Carlos A. Toselli
Gabriel Tosto

ACTUALIDAD *de los*
JURIDICA *de los* | **laboral**

ISSN 1852-6934

Los fallos publicados en esta revista pueden estar o no sujetos a recursos tanto nacionales como provinciales.
Su publicación tiene como único fin dar a conocer el criterio doctrinario seguido por cada tribunal.
Las opiniones vertidas en las notas firmadas son responsabilidad de sus autores, las que no necesariamente reflejan la opinión del editor responsable.
Se prohíbe la reproducción total o parcial del contenido sin expresa autorización y cita de fuente.

ASOCIACIONES SINDICALES. Conflicto de representatividad. Condiciones para que los sindicatos de empresa, de oficio o de categoría puedan obtener la personería gremial. Desplazamiento de la entidad que la ostenta. ART. 30 DE LA LEY 23551. Planteo de inconstitucionalidad. Procedencia. ÁMBITO SUBJETIVO DE REPRESENTATIVIDAD. ESPECTÁCULOS PÚBLICOS (cine, televisión y publicidad). Distinción entre extras y dobles. Efectos. Requisitos legales (arts. 25 y 28 lb.). CANTIDAD DE AFILIADOS. Cotejo en función de la zona de actuación y categoría de trabajadores. [CNAT, Sala IV]

DIFERENCIAS DE HABERES POR CATEGORÍA SUPERIOR. Improcedencia. Necesidad de individualizar el CCT en función del que se reclama (art. 8, LCT). Categorización (CCT N° 384/04). Precisiones. CATEGORÍA SUPERIOR RECONOCIDA POR LA PATRONAL. Alcance. PRESCRIPCIÓN (art. 256, LCT). Cómputo (art. 128, lb). RECLAMO. Precisiones. PAGO EFECTUADO EN LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN. Alcance. MORA. Consignación judicial. [Sala 2ª Laboral Cba.]

SERVICIO DOMÉSTICO (dec. 326/56). Inexistencia. TAREAS PRESTADAS EN UN DOMICILIO DIFERENTE AL DEL EMPLEADOR. Incomparecencia de la demandada (art. 49, CPT). Presunciones. Irrelevancia frente a la realidad constatada. DEMANDA. CONFESIÓN JUDICIAL (art. 217, CPCC). TRABAJO A DOMICILIO. Improcedencia. Inexistencia de directivas. [Sala 6ª Laboral Cba.]

TRABAJADOR AGRARIO (ley 22248). RELACIÓN DE DEPENDENCIA. Existencia. CARÁCTER PERMANENTE (art. 2). TRANSACCIÓN (art. 141). Improcedencia. Incumplimiento de los requisitos legales -homologación-. REGLAS DE LA EXPERIENCIA. Encubrimiento de una relación no registrada. ORDEN PÚBLICO LABORAL. Relevancia. Precisiones. INVOCACIÓN DE UNA RELACIÓN DE CARÁCTER NO PERMANENTE (art. 77). Improcedencia. ORFANDAD PROBATORIA. Ausencia de exhibición de recibos de haberes y Libreta del Trabajador Rural (art. 80, ley 22248; art. 1, ley 25191). INDEMNIZACIONES (art. 76, incs. a y b). Procedencia. HORAS EXTRAS. Improcedencia. LEGISLACIÓN DE EMERGENCIA (art. 16, ley 25561; art. 4, ley 25972). Improcedencia. [Sala 7ª Laboral Cba.]

EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO. DESPIDO INDIRECTO. Procedencia. DISCREPANCIA PATRONAL CON EL ALTA MÉDICA PRESENTADA POR EL TRABAJADOR. Ausencia de ejercicio de la facultad de control del art. 210 de la LCT. Impedimento a prestar tareas. INDEMNIZACIONES DERIVADAS DEL DESPIDO. Procedencia. SAC SOBRE PREAVISO. Procedencia. LEGISLACIÓN DE EMERGENCIA NACIONAL (art. 16, ley 25561; art. 4, ley 25972). Incremento indemnizatorio del art. 245 de la LCT. Improcedencia (despido dispuesto el 23/03/07). FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN RESOLUTORIA. Certeza y seguridad jurídica. PUBLICACIÓN DEL ÍNDICE OFICIAL: 14/03/07 -condición relevante para la vigencia de la norma-. CARGAS DE FAMILIA. Concepto. ASIGNACIONES FAMILIARES. Precisiones. CERTIFICADO DE TRABAJO Y CERTIFICACIÓN DE SERVICIOS Y REMUNERACIONES (art. 80, LCT; art. 6, ley 24576). Distinción. OMISIÓN DE ENTREGA. SANCIÓN. Procedencia. [Sala 10ª Laboral Cba.]

ENCUADRAMIENTO CONVENCIONAL. TRABAJADOR DE UN CALL CENTER. CONVENIO DE EMPRESA (CCT 538/03). Inaplicabilidad. CONVENIO APLICABLE -CCT 451/06-. Análisis. DIFERENCIAS DE HABERES E INDEMNIZATORIAS. Procedencia parcial. JORNADA EFECTIVAMENTE TRABAJADA. Relevancia. Parámetro. Porcentaje proporcional del salario de jornada completa. [Sala 10ª Laboral Cba.]

RECURSO DE APELACIÓN (art. 95, ley 7987). Fundamentación. EXPRESIÓN DE AGRAVIOS (art. 96 lb.). Precisiones. Reiteración de los argumentos expuestos en el recurso de reposición. Insuficiencia. REPRESENTACIÓN DE LAS PARTES EN JUICIO. LETRADO PATROCINANTE. INVOCACIÓN DEL CARÁCTER DE APODERADO EN EL OFRECIMIENTO DE PRUEBAS. Ausencia de poder. Precisiones. CONDUCTAS PROCESALES ANTERIORES ASUMIDAS POR EL LETRADO. Relevancia. CARTA PODER. Incorporación posterior. Irrelevancia. [Cámara del Trabajo de San Francisco]

DOCTRINA

El *"in dubio pro operario"* en la valoración de la prueba
Por Alicia del Valle Alovero

LEGISLACIÓN

Ley 26593 | Modificación de la LCT

Ley 26597 | Modificación de la ley 11544

Resolución 653/2010 | Remuneraciones. Funcionamiento de la cuenta sueldo

**Solicite sin cargo adicional a nuestro Servicio de Atención al Cliente
los textos completos de los fallos cuyos sumarios se hallan publicados
en esta revista, o descárguelos desde nuestra web www.actualidadjuridica.com.ar**

Esta es una publicación editada y distribuida en forma exclusiva por
EDITORIAL NUEVO ENFOQUE JURÍDICO
Propietario y Director: DAMIÁN ADOLFO GROSSO
Administración y Ventas: Duarte Quirós 628 - 5000 - Provincia de Córdoba
Tel/Fax: (0351) 4250996 - E-mail: editorial@actualidadjuridica.com.ar

Diseño, maquetación y publicidad interior
vacodesign editorial :: gráfico :: web
Correcciones
Corregidor Jurídico

REGISTRO DE LA
PROPIEDAD
INTELLECTUAL
N° 249128